

Universidad Nacional de Colombia - sede Bogotá
Facultad de Ingeniería
Departamento de Sistemas e Industrial
Curso: Ingeniería de Software 1 (2016701)

AÑADIR ARCHIVOS NUEVOS AL ÍNDICE	
ACTORES	REQUERIMIENTO
Sistema	RF_24 El sistema debe actualizar automáticamente el índice de archivos si se añade un nuevo archivo.

DESCRIPCIÓN

Cuando se añada un archivo en una ubicación disponible para el sistema, este actualiza la información del archivo en la base de datos.

PRECONDICIONES

El sistema está observando las carpetas a las que tiene acceso.

El sistema detecta la creación de un nuevo archivo.

FLUJO NORMAL

- **1.** {Extraer metadatos}
- 2. El sistema toma la información extraída de los metadatos y crea un nuevo índice con esta
- 3. El sistema inserta a la base de datos el nuevo índice generado.
 - 3.1. El sistema no puede realizar la inserción a la base de datos.
 - **3.2.** El sistema le indica al usuario que el archivo en cuestión no fue posible de indexar y le da una descripción más detallada del error específico.

NOTAS

RNP_4 Si un archivo ya está indexado y no ha cambiado, debe evitarse una nueva inserción

RNP_8 Se debe priorizar la indexación de los archivos más recientes.

RNP_9 El índice debe contener al menos: nombre, ruta, tamaño, fecha de modificación y extensión.

REGISTRAR NUEVO USUARIO	
ACTORES Usuario visitante Sistema de gestión de usuarios	REQUERIMIENTO RF_01 - El sistema debe permitir a un usuario no registrado crear una cuenta ingresando sus datos personales y de acceso.

DESCRIPCIÓN

Este caso de uso permite que un usuario no registrado cree una cuenta nueva en el sistema. El proceso implica la recopilación de información básica y la validación de los datos ingresados, incluyendo correo electrónico y contraseña. Una vez completado, el sistema almacena los datos y envía un mensaje de confirmación.

PRECONDICIONES

 El usuario no debe tener una sesión activa en el sistema o El sistema debe estar disponible y con acceso al módulo de gestión de usuarios.

FLUJO NORMAL

- 1. El usuario accede a la opción "Registrarse" desde la pantalla principal.
- 2. El sistema muestra el formulario de registro.
- 3. El usuario completa los campos requeridos: nombre, correo electrónico, y contraseña como mínimo, los demás campos son opcionales.
- 4. El sistema valida los datos ingresados.
 - a. Si el usuario deja campos obligatorios sin completar, el sistema muestra un mensaje de error indicando qué campos faltan y no permite continuar.
 - → Vuelve a punto 3
- 5. El sistema verifica que el correo electrónico no esté previamente registrado.
 - a. Si el correo electrónico ingresado ya está registrado, el sistema muestra un mensaje de advertencia y ofrece la opción de { Recuperar contraseña }.
- 6. { Validar formato de campos }.
- 7. El sistema guarda la nueva cuenta en la base de datos.
- 8. El sistema envía un correo de verificación.
- 9. El sistema informa al usuario que debe verificar su cuenta.
- 10. { Confirmar cuenta por correo electrónico }

POSTCONDICIONES

Se ha creado un nuevo usuario en estado "pendiente de verificación".

Se ha enviado un correo electrónico con el enlace de activación.

Se ha registrado la transacción en el log de usuarios.

NOTAS

- El correo electrónico es el identificador único del usuario en el sistema.
- Este caso de uso se puede invocar desde diferentes puntos, como el flujo de compra si el usuario intenta realizar una acción que requiere autenticación.
- La contraseña debe cumplir con los requisitos definidos por el área de seguridad.
 Adjunto documento de especificaciones